

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 6.876

Suscripción: Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Pago Portugal, 5,00
anticipado. República Argentina año, \$ 20 m. n.
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

VIERNES 14 DE MARZO DE 1919
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55
TELÉFONO NÚM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. 0,05 pts.
— Tercera 0,15
— Segunda 0,50
— Primera 0,50
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

LA JOVEN
Paula Alfonso Merchán
ha fallecido en el día de ayer, a los 14 años de edad.
R. I. P.
Sus afligidos padres, don Francisco Alfonso, redactor-reporter del *Heraldo de Zamora*; doña Carmen Merchán; hermanos, abuela, tías, tíos, primos y demás familia,
Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan les tengan presente en sus oraciones.
ZAMORA 14 DE MARZO DE 1919

En la acreditada Frutería de Dionisio Vasallo se han recibido exquisitas uvas de Almería, plátanos de Canarias, naranjas mandarinas y de las llamadas grano de oro, como igualmente todo lo que pertenece al ramo de Frutería.
Plaza de Sagasta el *Torano*.

MARIA ALVAREZ CARBAJAL
MODISTA
Participa a su numerosa clientela que ha trasladado su taller de confecciones para SENORAS y NIÑOS a la calle de Santa Clara número 32 principal.
Se dan lecciones de CORTE.

LA CASA RUEDA
CASA FUNDADA EN 1840
Secciones especiales de ornamentos sagrados y metales para el culto.
En el presente mes se reciben las nuevas creaciones de la sección de Ropa Blanca, que tan acreditada tiene esta casa.
SANTA CLARA NÚMERO 23.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS
Los que las hayan padecido deben tomar las Aguas de **Caldelas de Tuy (Provincia de Pontevedra)**.
FORTIFICANTES DEL APARATO RESPIRATORIO
Informes y prospectos: Manuel Oliver, Alcalá, 97.—MADRID.
Venta de Botellas: ADMINISTRADOR DEL BAÑEIRO.
Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

GRAN SASTRERIA
— DE —
FEDERICO RODRIGUEZ
Altas novedades—Extenso surtido.
Variedad en géneros para la presente temporada.
PLAZA MAYOR, NÚMERO 12.

Clínica Radiológica.
Juan Bermúdez Bernardo.
Interrumpidos durante algún tiempo los trabajos de este centro electro-médico, a consecuencia de las circunstancias excepcionales porque ha atravesado la industria, se han reanudado los exámenes de
RAYOS X
Imprescindibles en las enfermedades, *Fracturas y Luxaciones* de huesos y regiones articulares. Aneurismas de los grandes vasos, estrecheces pévicas, cálculos. *Fijación y Extracción de Cuerpos Extraños* (agujas, balas, monedas, etc.)
Tratamiento por
RAYOS X
del *Lupus* (tuberculosis de la piel). *Epitelioma* (cáncer de la piel). Pruritos (picores). *Cuperosis*.—*Queloides*.—*Verrugas*.—*Tiñas*.—*Favus*.—*Pelada*.—*Hiperhidrosis* (sudor anormalmente abundante). Práctica depuratoria, solo cuando su uso se haga imprescindible, por razones estéticas o sociales.
Tratamientos por
DUCHAS DE AIRE

Impresiones propias.

LA VIDA PRIVADA
¿Quién es capaz de definir lo que es la vida privada?

Parece que ésta debe referirse tan solo a los actos que tienen relación únicamente como el individuo que los ejecuta, y sin embargo se extiende mucho más allá de éste. A menudo, cuando una persona es mal miembro de familia, mal padre o mal esposo y trata de censurarse su proceder, suelen decir ciertas gentes, que esas son cosas de la vida privada. A la persona que dilapida su fortuna con notable perjuicio de los que le rodean, tan poco puede censurarse porque este es asunto de la vida privada, según la opinión corriente. El amor o el odio que puedan sentir una hacia otra, dos personas, también es asunto de la vida privada. Las creencias religiosas que cada cual profesa y practique, no son asunto de juzgarse por los demás, porque pertenece también a la vida privada. En una palabra, la vida privada viene a constituir para nuestra opinión pública, una especie de cortinaje tras el cual se quiere ocultar lo que se desea sustraer al juicio de los demás. No obstante, nada hay en el hombre, pero absolutamente nada, que sea asunto de su vida privada. El hombre es un miembro de la especie humana, ha recibido de ella todo lo que es, tiene que vivir en relación con sus contemporáneos y legar a sus sucesores todo lo que ha recibido, mejorado con el esfuerzo de su propia actividad, y por consiguiente nada de lo que tiene le pertenece a él solo, exclusivamente. Ni aún la falta de dignidad personal, de higiene, de decoro, de honor el mal gusto y tantos otros defectos personales que pudiéramos citar, son exclusivos de la vida privada. La sociedad debe exigir de todos sus miembros un nivel mínimo, por debajo del cual nadie debe quedar. Difícil es en verdad fijar este nivel mínimo, que se irá elevando a medida que avanza la cultura social, pero por difícil que esto sea, no quiere decir que se abandone con el pretexto de la vida privada, el desarrollo personal del individuo.

¡Hasta nuestra propia vida después de a Dios, pertenece a la especie, y en prueba de ello, que todas las legislaciones civilizadas consideran el suicidio como un acto delictivo, lo cual sería un contrasentido si la vida que disfrutamos fuese exclusivamente nuestra. Y si nuestra vida no es nuestra solamente, los actos que ejecutemos, por íntimos que sean, son del dominio de la humanidad y no debe echarse el velo de la vida privada para impedir que ésta los juzgue y los aprecie. Además, es tal la correlación que existe a menudo entre la vida privada y la que no lo es, que la perversión de la una, supone la de la otra.

No es exacto que exista una posesión de la cual sea único dueño el individuo y otra en que dominen las consideraciones sociales. Tampoco lo es, que las faltas que a nosotros solamente nos afectan y no tienen ninguna influencia sobre los demás, no sean propiamente faltas. Nosotros no admitimos la máxima de que «el pecado reservado es el remedio perdonado»; para nosotros, el pecado reservado, es tan pecado como el otro, y si al pecado se añade el escándalo, entonces se comete un segundo delito.

No se deduzca de lo dicho que nosotros pretendemos sostener que a la sociedad le corresponde formular en todos los casos el juicio moral. Nada de eso; en el dominio moral, cada cual depende ante todo del tribunal interno de su propia conciencia. No hay derecho para someternos al juicio inapelable de la opinión pública; contra este juicio, formulado a menudo sin las suficientes pruebas y sin el conocimiento completo del estado de ánimo del agente está el fallo de la conciencia de cada cual, que se tornará más exigente a medida que sea la conciencia más refinada; pero tampoco hay derecho para quitar a la opinión pública la facultad de inquirir datos y de formular juicios sobre eso que se ha dado en llamar vida privada.

Además, se exige una delimitación en la frase.
La vida conyugal, no es vida privada; la vida familiar tampoco, pues

to que en ambas, nuestros actos afectan a seres distintos de nosotros, y puesto que el matrimonio y la familia, son el germen, la base de la sociedad y todo lo que afecta a la raíz puede llegar a producir la muerte de la planta.

Personas hay cuya vida privada es detestable y tienen la avilantez de presentarse como modelos de honradez pública. Sólo execración merecen tales hipócritas a los que es necesario desenmascarar.

LUCIANO CAÑO.

PARA HERALDO DE ZAMORA

Mi hijo.

III
Cuando acaricia...

Manecitas blancas, flores de un ensueño, que charlan, lo mismo que si fuesen bocas, con sus ademanes y sus movimientos. (tos.)
¡Cómo las adoro, cuando acaricias cercan mi garganta y abren sus hocicos que son perfecciones de las perfecciones de sus cinco dedos!

Cuando en mi regazo jugando lo tengo y en locos transportes los ojos le beso, con su voccecita, que es como un gorjeo, dice la aventura que comienza siempre.

—Oye mamáita, que te cuento un cuento...
En su media lengua (quinto...) y en su balbuceo historias y cosas que yo le he contado las va confundiendo: (tado)

—La cacarachita estaba barriendo la perra de casa y encontró un séptimo...
Y a siete cabitas de lizado pelo en aquella noche, que hizo mucho fío se las tagó un pelo...
Y as tes pincitas de lumbos cabellos, porque del castillo las echó su padre se las comió un vieco...—

Y van sus deditos ágiles tejiendo un velo de magia que envuelve en sus nunca acabados suavísimos cuentos.

Son sus manecitas (tos.) sobre mis cabellos macizos floridos con diez virginales capullos de almendro; sobre mis mejillas, blancas mariposas (sas) y sobre mis ojos, que las aman tanto, un mundo de ensueños...

Manos adorables, manos de muñeco...
¡Qué darán y qué harán esas manecitas cuando pase el tiempo!

MERCEDES VALERO
DE CABAL...

LAS "CAMARAS DE FOMENTO" de los pueblos.

Representan estas Asociaciones la unión de todos los elementos integrantes del vivir material de una población, los cuales, aunando sus voliciones convergen al desarrollo de las riquezas del país, anhelando, procurando y consiguiendo el mayor número de ventajas posibles para la localidad donde están constituidas.

Sustituyen a las Cámaras de Comercio, pues su labor es mucho más amplia que la a éstas encomendada y en las poblaciones donde están constituidas estas Cámaras de Fomento tienen en ellas sus representantes las Cámaras de Comercio.

La iniciativa en la formación de estas Asociaciones es una feliz idea que ha de encontrar eco en muchas ciudades y localidades, pues los beneficios que supone el aumento de voluntades, de fuerzas vivas que tienden al mismo objeto tan simpático como es la prosperidad y engrandecimiento del país natal, desarrollará entusiastas concepciones que no tienen otro remedio que ser apoyadas para su logro por las entidades oficiales, locales, provinciales y nacionales.

Apartándose y prohibiéndose ter-

minantemente en la actuación de estas Cámaras la inmisicución política o sea la partidista que es la engendradora de males sin cuento para las localidades, necesariamente, sus decisiones libres, del pesado lastre que siembra rencores y odios en los pueblos redundará forzosamente en provecho del desarrollo de las explotaciones y riquezas de los mismos.

Y para demostrar que el fin de estas Asociaciones no puede ser político, bastanos decir que no cuentan con fondos de ninguna clase sino en la concreta casa de su actuación fuera de la localidad donde están radicadas y como evidentemente toda administración oficial supone el desarrollo de política, pues tal es la definición de la ciencia política en su sentido más lato, de aquí que estos fines políticos sean imposibles en la actuación de las «Cámaras de Fomento».

Inficiase actualmente en varias poblaciones la constitución de estas Cá-

maras de Fomento que actúan únicamente «por su pueblo y para su pueblo», no hay duda, que ante tan hermoso lema su difusión será cada día mayor. Formadas por Comités directivos y ejecutivos, en su labor intervienen representantes de todos los gremios y sindicatos obreros y patronales, de las profesiones intelectuales y de las sociedades recreativas y la prensa de las localidades donde se implantan.

La facilidad de su institución da margen a «laborar» en corto tiempo por la sencillez a que se ajustan los reglamentos de su funcionamiento. Con la más completa libertad de exposición de proyectos beneficiosos a la localidad donde se implantan, son eminentemente populares y democráticas. El reglamento muy sencillo para su labor depende de las circunstancias sociales de la población donde ha de funcionar la «Cámara de Fomento».

MIGUEL ANCIL GALARZA.

Diario de un espectador.

Por donde se rompe la cuerda.

El Ayuntamiento de Zamora ha convocado a oposiciones para la provisión de una plaza de escribiente de Secretaría, que está vacante por fallecimiento de quien la desempeñaba.

Nos parece bien que quien haya de ocupar esa plaza, que no es, precisamente, ninguna canongía, acredite los conocimientos precisos adquiridos y contrastados en unos exámenes.

Puede ocurrir que se prescinda del resultado de los ejercicios y se lleve la plaza al que menos méritos haya aportado. Pero el solo hecho de verificarse la oposición, es por sí una garantía de justicia.

Los concejales tienen para proveer una plaza de médico de la Beneficencia municipal. La importancia de esa misión requiere que quien haya de desempeñarla, no sólo sea poseedor de un título académico, sino que demuestre que no es el pergamino quien honra a la Ciencia, sino al contrario y para ello nada mejor que aquilatar los conocimientos.

El Colegio de Médicos está realizando por los partidos judiciales una campaña altamente simpática, organizando mítines en favor de la Sanidad y del mejoramiento social de la Clase. Para dignificar a ésta, piden que los médicos titulares no sean nombrados caprichosamente, sino contrastando méritos en oposición presidida por personas idóneas. Ahí tienen, en el Ayuntamiento de Zamora, donde empezar a demostrar la eficacia de su noble deseo, oponiéndose a que la vacante existente se provea gratuitamente en quien no demuestre que es merecedor a esa distinción retribuida.

La salud del pueblo, es la ley suprema y los médicos zamoranos deben mostrarse rígidos, inflexibles, duros como la ley misma.

Es un médico que va a tener a su cargo la salud de los pobres y no debe, bajo ningún concepto, permitirse que ese médico sea nombrado por recomendación. El que vale se impone por su saber. Sólo los mediocres se valen de los recursos de la astucia para conseguir lo que por inteligencia quizá no lograrían.

Y contra eso, deben ir los médicos todos y si no van los médicos, debe ir el pueblo, que es a quien más directamente interesa.

Si para proveer una plaza de escribiente que no precisa otra cosa que laboriosidad y honradez, se somete a los aspirantes a previo examen, la lógica nos dice que es una monstruosidad caciquil inaguantable, propia de un Lachica granadino, el confiar gratuitamente la vida de la población humilde, del proletariado, en manos de cualquier advenedizo.

Esto no lo toleramos; con esto no transigimos. Esa plaza tiene que salir a oposición, porque estamos dispuestos a hacer que nos oigan hasta los sordos. En esta lucha de concupiscencias y de miserias, queremos evitar que se rompa la cuerda por lo más delgado...

EGO.

Comentarios políticos.
Los efectos de un decreto.—El primer pez era muy gordo.
La ocultación y el acaparamiento de substancias alimenticias era y sigue siendo una realidad contra la cual no pudieron o no quisieron ir los anteriores gobiernos.

Yo no sé si las trabazones políticas, tal y como las entienden los partidos turnantes, podrá ser un serio obstáculo para gobernar honrada y lealmente en beneficio de los intereses generales del país; pero hay que presumir que así sea, cuando los hechos vienen a demostrar que ha sido necesaria una convulsión intensa y una protesta airada y terriblemente amenazadora del país para que el Gobierno se decida a perseguir sincera y enérgicamente el acaparamiento y la ocultación de artículos de primera necesidad y a procesar y meter en la cárcel a los agiotistas del hambre nacional.

Un riquísimo agricultor sevillano, don Miguel Sánchez Dalp, en tanto que las fábricas harineras de aquella provincia se paralizaban por falta de grano, y en su declaración jurada decía no poseer más de 28.000 kilos de trigo y pequeñas cantidades de otros cereales, y ni un solo litro de aceite, al registrar una de sus fincas la nueva Inspección de Abastecimien-

tos nombrada por Real Decreto reciente, han encontrado 138.427 kilos de habas, 497.762 de trigo, 4.398 de garbanos, 25.764 de avena, 87.779 de maíz, 26.996 de cebada y 396.670 de aceite. Con arreglo a las recientes y nunca bien ponderadas disposiciones sobre acaparamiento y ocultación, el señor Sánchez Dalp pierde todas las existencias, que importan más de dos millones de pesetas, de las cuales se ha incautado ya el gobernador civil de aquella provincia.

Además, el señor Sánchez Dalp, queda sometido a un proceso del que seguramente por interesarle mucho al Gobierno demostrar su imparcialidad y buena fe, no saldrá muy bien parado el prócer sevillano, ya que se trata de una personalidad tenida por influyente y estamos en momentos en que todo el mundo, chicos y grandes piden y exigen que la justicia no repare en jerarquías, ni se detenga ante influencias ni se encoja por tropezar con nombres más o menos resonantes.

Como el señor Sánchez Dalp hay cientos y miles de españoles repartidos por todas las provincias. No solo en este punto del acaparamiento sino también en el de la exportación clandestina se precisa un régimen de absoluto rigor para evitar que la indignación pública se tome por su mano una mal entendida justicia y castigue a todo el comercio de una población en la cual habrá millares de inocentes y no pocos infelices,

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, 14 de Marzo de 1919

Dos grandes secciones: A las 6 1/2 y a las 10

ESTRENO de la interesante película en 4 partes, 2.000 metros, titulada:

La locura de Nueva York

GRAN éxito de los afamados e incomparables artistas:

Lola Méndez y Les 4 Briatore

víctimas de la rapacidad y poca conciencia de los grandes agiotistas del hambre nacional.

MAXIMO GIM.

Por qué están caras las patatas

La vida continúa imposible. El fin de la catástrofe mundial no ha sido obstáculo para que los acaparadores sigan haciendo su agosto, apesar de las revueltas que el hambre ha provocado en diversos puntos.

La vida está cara, no por que se carezca de alimentos, que en ningún momento han faltado, sino porque los existentes se acaparan y se exportan, motivando esto el escandaloso precio que han alcanzado.

En España podía reinar la más halagüena felicidad si no imperase en los destinos de la nación el desgoberno más anarquizante.

Después de que han permitido la salida por las fronteras y por los puertos del trigo, harinas, arroz, aceite etc. ahora se consiente la exportación de patatas.

Véase lo que dicen desde Verín: «El enorme incremento que por esta zona está tomando la exportación clandestina de patatas a Portugal, dió lugar a que hoy estallase un serio motín en esta villa.

Numerosos grupos de mujeres, provistas de navajas, asaltaron un cargamento de patatas, rasgando los sacos, pisoteando y destruyendo su contenido.

Los ánimos están excitadísimo ante la pasividad de las autoridades. Témanse más graves disturbios de persistir la exportación de artículos alimenticios».

Mientras las Juntas de Subsistencias no obren con energía, continuará esta anómala situación que puede acarrear graves consecuencias.

PRIM, Ortopédico en ZAMORA

El día 15 de Marzo en el Hotel Antonio recibirá este afamado Ortopédico de Madrid calle de Preciados núm. 33 a cuantos necesiten de Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS Braguero especial PRIM Privilegiado.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar de adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de sus hernias. 40 años de éxito. Con el uso de este aparato los niños se curan todos radicalmente en 3 meses.

Casa ortopédica más antigua de España, seria y acreditada por sus constantes triunfos. Despacho: Madrid calle Preciados núm. 33. Fábrica: Naciones 13.

Recibirá en Salamanca el 12 y 13, Hotel Pasaje.

LA VIDA ANECDÓTICA

Los primeros años de SAINT SAENS

Podría decirse los primeros meses, porque el ilustre autor de *Sansón y Dalila*, reveló prematuramente la vocación musical que tantos triunfos le reservaba.

Cuando nació, lo débil de su naturaleza hizo desconfiar a los médicos; quienes recomendaron a la familia del pequeño que le llevasen al campo. Allí pasó el niño Camilo dos años, y ya fortalecido reuniéronle con su abuela y su madre. Un hermano de ésta contribuyó a despertar la filarmónica latente en su sobrino: era un artista apasionado de la música, que llegó, en su entusiasmo, hasta a construir un órgano en el que ejecutaba las más inefables composiciones de los más grandes maestros.

Vivo placer experimentó el melómano cuando, al regresar Camilo Saint Saens del campo—con sus veinticuatro meses cumplidos—advirtió «que se ponía a escuchar todos los sonidos y hacia gritar a las puertas y se encantaba con los relojes por oírles dar la hora... «Mi mayor gusto—sigue hablando el maestro—me lo proporcionaba la chimenea del salón. Sentándome próximo a ella en un taburete, esperaba con honda curiosidad sus primeros murmullos, su crepado remolón y lleno de sorpresas, y la aparición de un oboe microscópico cuyo canto se elevaba poco a poco hasta que la ebullición le hacia callar»....

Al mismo tiempo, Camilín aprendía a leer. Cuando tuvo treinta meses pusieronle delante de un minuscúlo piano que no había sido abierto durante muchos años. «En vez de tocar a tontas y a locas como suelen hacer los niños a tal edad yo tocaba las teclas una después de la otra, no dejándolas más que cuando su sonido se extinguía... Mi abuela me enseñó el nombre de las notas y mandó llamar a un afinador para que arreglase el piano. Durante esta operación yo jugaba en la habitación contigua y observaron con estupor que nombraba las notas a medida que resonaban».

A los cinco años de edad tocaba el piano con singular soltura. Poco más tarde componía valsos, galops... El galops estaba de moda entonces. Tales composiciones—dice su autor—«son insignificantes pero sería imposible hallar en ellas una falta de escritura, corrección notable en un niño que no tenía aún noción alguna del estudio de la Armonía».

Por aquella época—y lo interesante ahora, es no referirse a otra, ya de mayor discernimiento—alguien decidió llevar al pequeño Camilo a que oyese un concierto a toda orquesta. En brazos de su madre, Saint Saens, que no había oído tocar nunca más que el piano y el violín, «que no le agradaba... escuchó con delicia una frase cantada por un cuarteto de cuerda; «pero cuando de pronto, estallaron los metales,—trompetas, tambores, platillos—lanzó unos gritos terribles:—¡Mandad que se callen—dijel—no dejan oír la música».

Su madre tuvo que llevarlo. Su madre, era mujer de mediana instrucción, pero aguda, a veces, en las réplicas. Una vez la reprochaban por qué consentía que su hijo tocase solo sonatas de Beethoven y la preguntaron:

—Entonces, ¿qué música tocará cuando tenga veinte años?

—La suya—contestó...
E. RAMIREZ ANGEL.

«JABON SAN MARTIN», CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

«JABON SAN MARTIN», CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

«JABON SAN MARTIN», CON ESTE SE LAVA DOBLE ROPAS QUE CON OTROS. HAGAN LA PRUEBA.

La tasa del aceite.

Nota oficiosa.

«La tasa que se ha dado a los aceites no lo ha sido por la Junta provincial de Subsistencias, sino por el Comité creado por Real orden de 24 de Diciembre de 1918 y que en Zamora está constituido bajo la presidencia del gobernador civil, por los señores don Manuel Zapatero, ingeniero jefe del servicio agronómico; don Augusto G. Toral, catedrático de Agricultura del Instituto; don Casimiro Lozano, de la Junta local de Reformas Sociales; don Laureano Alonso, detallista de aceites; don Luis Caiamita, por la Prensa local; y don Enrique Santana, de la Federación Agrícola, que ejerce las funciones de secretario.

La tasa ha sido fijada por el Ministerio de Abastecimientos para toda España por Real orden de 13 de Enero del corriente año.

Acetes finos con un grado de acidez como máximo 17'50 los 11'50 kilogramos.

Acetes corrientes de uno a tres grados de acidez, 15'00.

Acetes industriales que excedan de tres grados 13'25.

Los aceites finos o refinados puestos a la venta en envases que a lo sumo tengan diez litros de cubida están exentos de tasa.

El comité de aceites, ciniéndose a lo establecido por la Real orden citada ha tomado como base para su tasación los expresados precios, aumentándoles los gastos de transporte y sobre todo el 10 por 100 de utilidad industrial distribuido en la siguiente forma:

El 4 por 100 para los almacenistas y el 6 para los detallistas.
1.º El Comité teniendo en cuenta cuanto se deja expuesto y vistas las certificaciones del Laboratorio municipal de las muestras de aceites enviadas por los almacenistas de esta plaza para su análisis, declaró no existir en los almacenes aceite de primera clase.
2.º Que en los almacenes de la viuda de Rueda solo existen aceites de segunda clase.
3.º En los de la viuda de Pedro Otero, de segunda.
4.º En los de Bobo, García y Compañía, de segunda y tercera.
5.º En los de Santiago, Hermano y sobrinos, de segunda y tercera.
6.º En la Cooperativa Civico-Militar, de segunda.

NUEVO TEATRO

Hoy Viernes 14 de Marzo de 1919.

A las 9 y 3/4, la Compañía del señor Barrayco pondrá en escena el juguete cómico de Paso y Abati, que lleva de título

EL ORGULLO DE ALBACETE

Mañana, a las seis y media, «La barba de Carrillo», y Conchita González. —A las nueve y tres cuartos, «Los de cuota», y Conchita González (fin de fiesta).

mando que son lo mejor en su género.

El público, que es juez soberano, no se ha equivocado al premiar la labor de Les Briatore y de Lolita Méndez.

Hoy dos secciones de cine en las que tomarán parte Lolita Méndez y Les Briatore.

Mira, mira lo que pasa, por reirse de la tasa.

El alcalde de la capital señor Marín y Miguel hizo saber ayer por medio de un Bando que fué repartido con profusión, la tasa de los huevos y de la leche, señalada por la Junta provincial de Subsistencias.

Al propio tiempo, encargó a los agentes municipales la mayor vigilancia para el cumplimiento de lo dispuesto y estos demostrando un celo plausible, han verificado hoy algunos decomisos.

El cabo don Francisco Sánchez y el agente don Ramón Ramos, decomisaron esta mañana al industrial de esta plaza don Antonio Román, treinta y una docenas de huevos, por venderlos a precio más elevado que el de la tasa.

Los agentes don Félix Maestre y don Emiliano García, intentaron decomisar las existencias de huevos que obrasen en poder del industrial don Matías Otero, pero éste negóse a entregarlas alegando que se encontraba enfermo y necesitaba todos los huevos que tenía para alimentarse.

Se nos asegura que los agentes municipales recogieron esta mañana 33 litros de leche de vaca, y 9, respectivamente, a dos industriales zamoranos, por no ajustarse a la tasa impuesta.

El liquido fué llevado al Hospicio en calidad de regalo.

Hoy por la mañana ha sido practicado un buen servicio.

Sabiase desde anoche que había llegado a Zamora un carro con 1.500 docenas de huevos. Las autoridades siguieron la pista y esta mañana fué decomisada la mercancía.

Hemos procurado informar a quien era el remitente y quien el destinatario y no lo hemos conseguido averiguar, aunque el hecho es cierto, tanto como que los huevos serán vendidos a una peseta y cincuenta céntimos que es el precio de tasa.

La Guardia civil vigila las carreteras y se ha prohibido la exportación de ese alimento, suspendiéndose por orden gubernativa las facturaciones.

Por nuestra parte, nada tenemos que decir, más que nos parece muy bien lo actuado, esperando que se haga cumplir con la tasa a todos los que expandan artículos sujetos a ella y que se cumpla con la ley, con la inexorabilidad que el hambre del pueblo exige y la justicia reclama.

MENTOSONA

Eficaz preservativo contra la gripe y gripe. Profiláctico microbicida y antitibacilar. Farmacia de F. Ferreras

El día en la Audiencia.

El día 10 de Septiembre del año pasado, Leopoldo Miguel Mesonero, pasaba conduciendo un carro por una de las calles de Corrales y se apoderó de una vinadora, tasada en treinta pesetas, la que fué recogida al descuido por la Guardia civil en virtud de denuncia del perjudicado, Cesáreo Hernández.

El señor teniente fiscal teniendo en cuenta que el procesado era sujeto de malos antecedentes, ya que tiene saldadas anteriores cuentas con la justicia por delito de hurto, solicitaba la imposición de la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes.

La defensa encomendada al letrado señor Rivera, en sus conclusiones provisionales, mostraba su conformidad con la petición del ministerio público, pero en el acto del juicio, las modificó solicitando la absolución de su patrocinado.

El señor teniente fiscal elevó sus conclusiones a definitivas, quedando concluso el juicio para sentencia.

NOTICIAS

En el juzgado de Benavente se instruye sumario contra el exalcalde de Vega de Tera don Miguel Llordeñ Castaño por fraude y exacciones ilegales según denuncia formulada por su convecino don Manuel Castaño.

En breve trasladará su gabinete odontológico, el dentista José Martín, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda del Comercio, calle de Viriato, encima del Café de París.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION DEFUNCIONES

Paula Alfonso Merchán, de catorce años.
Agridina Luengo Rodríguez, de seis meses.

Manuela Sánchez Martín, de setenta y nueve años.

IMPRESOS para los Presupuestos, Repartimientos, Rústica y Urbana, Padrón, Cédulas personales, Matriculas; editados en papel de barba clase superior.

Pedidos, Librería de Vitaliano Barroso. Benavente.



Anoche, después de sufrir rápida y cruel dolencia subió al Cielo, la candorosa niña Paulita Alfonso Merchán, hija de nuestro querido compañero de tareas don Francisco Alfonso Fernández a quien como a toda su familia ha sumido en el mayor de los desconuelos esta dolorosa desgracia.

Paulita era una niña buena, dócil, que hallará en el Cielo el justo premio que su efímera vida mereció.

Esta tarde a las cinco, después del oficio de gloria celebrado en la iglesia parroquial de San Vicente, tuvo lugar la conducción del cadáver al Camposanto, asistiendo a la fúnebre ceremonia ininidad de personas de todas las clases sociales que testimoniaron a la familia dolorida su sentimiento por la desgracia.

Descanse en paz el alma de Paulita, para la que rogamos una oración a nuestros lectores, y quiera el Todopoderoso conceder a los afligidos padres y hermanos de la finada, con los que compartimos su justo dolor, la suficiente resignación para poder sobrellevar tan rudo golpe.

Colonia E. S. A.

de la Unión Alcohólica, se vende a 3 pesetas el frasco de un litro.

Rogelio Cacho (antes casa de Puga) Malcocinado 1, Zamora.

Leemos en varios colegas que entre los complicados en el crimen cometido en el tren correo de Galicia y del que resultó víctima don Remigio Miranda, figura Antonio Márquez López (a) Bocarrola, natural de Zamora, conocido carterista.

Usó la "Mentosona", contra la gripe.

La Guardia civil de Carbajales de Alba ha detenido a Manuel Villalba Gago por haber podado un chopo propiedad de José Mezquita sin permiso de éste.

Verdadera ganga.

Patatas comunes a 3 pesetas la arroba.
Tremesinas, a 4.
Las vende Felipe Crespo, en las Escuelas de San Lázaro y Plaza de Eugenio Cuadrado.—Zamora.

Hasta el día 17 del actual no hay señalamiento para juicio oral en la Audiencia provincial de Zamora.

Nuestro estimado colega madrileño El Parlamentario, reproduce hoy el artículo Agraria de nuestro culto colaborador don Valentín Ferrero, publicado en HERALDO DE ZAMORA. Gracias colega.

Usó la "Mentosona", contra la gripe

El juez de instrucción de Toro instruye causa criminal contra la vecina de Valdeñinjas, María Guadalupe Sánchez González, por haber intentado ahorcar hace varios días a su propio hijo Antolín Hernández.

Pérdida de un reloj pulsera de oro con cadena del mismo metal, perdido el domingo de Carnaval.

Se gratificará espléndidamente a quien lo entregue a su dueño, plaza de Santiago, número 4.

Contra Santos Manso, de Palazuelo, el juzgado de Bermillo sigue proceso por lesiones inferidas a Josefa Crespo.

Para la fábrica de harinas de Fermoselle, hace falta un molinero, práctico en molinda de maquilas en piedras.

Dirigirse con referencias, a la Electro Molinera Fermosellana.

Acusados de esta, y a disposición del juez competente, ayer tarde ingresaron en la cárcel los vecinos de Muelas del Pan, Isidro Martín Martín y Hermenegildo Alonso García.

En Bilbao, donde residía, ha fallecido, a los cuarenta y cinco años de edad, el que durante algún tiempo fué en Salamanca y Zamora empleado de la casa de Singer y particular amigo nuestro, don Evaristo San Román.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Usó la "Mentosona", contra la gripe

El director general de Comercio, Industria y Trabajo, ha dirigido una carta al gobernador civil de esta provincia, nuestro buen amigo señor Ignésón en la que le comunica haber conseguido del director general de Obras Públicas, 20.000 pesetas para las carreteras de Zamora, cuyo crédito tiene que ser aplicado en las que más lo necesiten a juicio de los ingenieros de esta Jefatura.

Consultorio y Clínica Operatoria

DEL NINO JESUS

Avenida de San Pablo número 1

Teléfono 116.

Directores: A. Marín y J. Rivera. Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

Practicanse toda clase de operaciones; extracción de cataratas, permaneciendo los operados breves horas en cama; curación de las rijas sin dolor y en cinco días aproximadamente. Se gradúa la vista.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Santa Clara 59.—Zamora.

Enfermedades de la vista

DON LUIS DIAZ HERNANDO

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid.

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz)

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

Madrid 14 (9 m.)

DE ESPAÑA

Nuevo subsecretario.—La situación de Barcelona.—Los constructores rompen sus relaciones con los patronos. Huelga general.—Reunión de obreros zapateros.

Asegúrase que será nombrado subsecretario del ministerio de Abastecimientos, el diputado a Cortes don Ramón Bustelo.

El ministro de la Gobernación permaneció hasta la madrugada en su despacho.

Durante ese tiempo, conferencia con el capitán general de Barcelona, quien dijo que no ocurriría novedad.

A la una de la madrugada estuvo en este ministerio una comisión de obreros del ramo de construcción, para manifestar al ministro que en la reunión que habían celebrado en la Casa del Pueblo las Juntas directivas, les habían dado un voto de confianza para resolver el asunto pendiente.

Añadieron que habían quedado rotas las negociaciones con los patronos, pues aunque se había llegado a un acuerdo respecto a la jornada de ocho horas, no había ocurrido lo mismo acerca del aumento de jornal, a lo que se habían negado los patronos, así como a otras de las peticiones formuladas.

En la entrevista de la comisión con los ministros de la Gobernación y Abastecimientos, se acordó nombrar una comisión compuesta de tres obreros, tres patronos y tres arquitectos, presidida por quien designe el Gobierno.

Se constituirá hoy, comenzando seguidamente el trabajo.

Los obreros conceden setenta y dos horas para solucionar el asunto; pasado este plazo, promoverán la huelga general.

El **Consejo del Pueblo** se celebró una reunión de zapateros y guardacostas, acordando solicitar el aumento del veinticinco por ciento en los jornales.

Nombraron una comisión de huelga para que gestione de los patronos la concesión de aquel aumento.

Caso de no conseguirlo, se declararán en huelga.

El tratado con Francia.—La estancia de Asquith. Liga de las naciones.—En honor de Battemberg.—Estreno suspendido.—Conferencia de Marraco.—Comentarios al actual momento político.—La federación de contratistas.—Noticias de Portugal.—Reorganización del ejército.

Seguen las negociaciones para la prórroga del tratado comercial con Francia, estando ya apunto de terminar.

El único punto que se debate es el relativo a la cantidad que debe anticipar España.

El representante del Gobierno británico Sir Asquith, irá hoy a Toledo y el domingo a Andalucía, donde permanecerá siete días, y después volverá a Madrid.

Conferencia con el conde de Romanones, sobre diversos asuntos, especialmente sobre el relativo a la liga de las naciones.

La comisión encargada de estudiar la entrada de España en la liga de las naciones, estudia los informes que presentaron los ponentes.

En vista de la próxima llegada del presidente de la república de los Estados Unidos a París, se ha decidido imprimir el documento para someterle a discusión con objeto de pasarlo al Gobierno.

El banquete dado por el embajador de Inglaterra, en honor del príncipe de Battemberg, estuvo brillantísimo.

Después se verificó una recepción, a la que concurrió lo más selecto de la diplomacia y de la aristocracia.

Se ha suspendido en el Teatro Real, el estreno de la ópera titulada *El Aragonés*, a causa de la indisposición de la tiple Mari Gay.

jando los comentarios que se hacen respecto a supuestos bloques de las izquierdas y derechas.

Sin embargo, no hay nada de cierto sobre este asunto, pues el conde de Romanones, por ahora, no quiere preocuparse de combinaciones políticas.

Precisamente las cuestiones de orden público impidieron las conversaciones que mantenía con los elementos reformistas, y en las que llegaron a términos de acuerdo.

Una comisión de la federación de contratistas de obras públicas, conferencia con el presidente del Consejo de Ministros.

Este les informó de los acuerdos adoptados en el consejo de anteanoche, respecto a las conclusiones que habíanle entregado.

Noticias recibidas de Portugal comunican que el ministro de la Guerra tiene el propósito de sustituir gran parte del personal de la guardia republicana.

En Oporto ya fueron dados de baja varios oficiales y sargentos de dicha fuerza, afirmándose que también serán separados los restantes.

El gobierno acordó aplazar las elecciones hasta primeros de Junio.

Ingresó preso en la cárcel de Oporto Rodolfo Araujo, que desde hacía algunos años era el director de un periódico de Lisboa.

Afirmase que Paiva Couceiro continúa en los alrededores de Oporto, disponiéndose las autoridades a capturarlo.

La noticia de que Paiva Couceiro había logrado internarse en España, hicieronla circular los monárquicos para despistar a las autoridades.

DE BARCELONA

Estado de guerra.—Las tropas a la calle.—La circulación tranviaria.—La huelga de carreosaplazada.—Periodista multado.—Declaraciones de Morote.

Se proclamó en Barcelona el estado de guerra saliendo las tropas a la calle.

Instalóse una sección de ametralladoras en la plaza de Cataluña y otra en la barriada de Gracia.

Durante todo el día patrullaron secciones de Caballería al mando de oficiales.

Los tranvías excepto los de las líneas de Sarriá, han circulado con la misma anomalía que ayer.

Las interrupciones y choques fueron numerosos en todos los trayectos, promoviéndose muchos incidentes a consecuencia de los choques y por la fundición de cables.

Créese aplazada hasta mañana la huelga de carreos del muelle.

Antúnciase el paro del sindicato único de las Artes gráficas de papel, cartón y similares.

Le han sido impuestas mil pesetas de multa al director del «Diario de Barcelona», por el delegado de la sección de la prensa, por haber publicado dicho periódico la nota referente a la declaración de guerra.

El gobernador señor Morote conferenció, entre otras personas con el director de La Canadiense, el obispo, Ventosa, Rodés, el delegado de Hacienda el inspector de policía y el capitán general.

Es probable que hoy regrese el señor Morote a Madrid.

Interrogado por los periodistas, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Vengo exclusivamente a ver con mis propios ojos lo que ocurre en Barcelona, cuyo estado anormal ocupa hondamente al Gobierno, el cual está dispuesto a enviar un delegado para que informe concienzudamente.

No tengo ningún programa. Conozco algo Barcelona por haber sido gobernador en otras ocasiones.

Mis actuaciones han de ser, como notario, levantar acta de todo lo que vea para transmitirlo al Gobierno.

El carácter de mi misión, es puramente informativo, sin ulteriores actuaciones.

Dire al conde lo que vea y sepa, fielmente.

No puedo decir más.

A causa de la elevación del precio de la carne, se han registrado algunos incidentes en el mercado de San Antonio.

Entre Marcelino Domingo y Dalmacio Iglesias se han cruzado cartas redactadas en términos crudos a causa del discurso que pronunció Iglesias censurando la política de Marcelino Domingo en Tortosa.

Créese que habrá una cuestión personal.

Los tranvías movilizados con-

tinúan realizando el sabotaje, habiendo estropeado más de cuarenta tranvías, que quedaron en las Ramblas sin poder andar.

Conflicto solucionado. El conflicto de la sociedad Delta de Bilbao, ha sido solucionado con la readmisión del obrero despedido.

A las siete de la tarde ha terminado el juicio por jurados de la causa seguida contra Armachea.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad.

El fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo jurado, accediendo la sala a esta petición.

Esto ha causado un enorme disgusto a los nacionalistas, que ya tenían descontada la libertad de su correligionario Armachea.

Los alborotos contra los caseros. Continúan en Sevilla los alborotos contra los caseros, generalizándose la resistencia de los inquilinos al pago de los alquileres.

Hoy se produjo otro escándalo en la plaza de San Pedro, interviniendo los guardias municipales.

Al salir del trabajo los obreros, se organizó una manifestación contra los acaparadores de subsistencias.

De un palo colgaron un pelele de largas barbas, con un cartel al cuello que decía: «Mueran los acaparadores».

De trecho en trecho parábanse y cantaban responsos.

En la plaza del Duque se estacionaron ante el palacio de Sánchez Dalp, arrojando los gritos de muera, arrojando el pelele a la puerta.

La fuerza de Seguridad dió los toques de atención, no teniendo necesidad de cargar.

SANCHEZ ORTIZ.

ULTIMA HORA

Madrid 14 (3 t.)

Alcance telefónico

VARIAS NOTICIAS

Hoy a medio día visitaron sus majestades los Reyes la nueva casa de Comunicaciones, acompañado de algunos palatinos.

Esperaban en el Palacio de la Plaza de Castelar el ministro de la Gobernación, el subsecretario, el director general de Comunicaciones y altos funcionarios de Correos y Telégrafos.

Los Reyes recorrieron todas las dependencias del nuevo magnífico edificio, presenciando después el reparto de libretas gratuitas de ahorro postal entre los niños de las escuelas públicas.

Los soberanos vieron la descarga automática de los buzones y cuantas operaciones se realizan con la correspondencia.

Don Alfonso conversó animadamente con los periodistas durante largo rato.

El Conde de Romanones manifestó hoy a los reporters que estaba gestionando cerca del director de seguridad, general La Barrera, que ritir: la dimisión que de su cargo ha presentado.

Una comisión de oficiales del Cuerpo de Prisiones y de la Escuela de Criminología visitó al presidente del Consejo en el Ministerio de Estado para pedirle que se les equiparen los sueldos con los de los demás funcionarios del Estado.

El rey ha firmado hoy un decreto nombrando subsecretario del ministerio de Abastecimientos al diputado a Cortes por Lugo don Ramón Bustelo, quien mañana se posesionará de su cargo.

Las noticias recibidas de Barcelona, acusan tranquilidad.

Ha sido nombrado, por decreto firmado hoy, Comisario de aceites, don Blas Vives.

Ha sido prorrogado por cinco años el tratado de arbitraje entre Inglaterra y España.

El diputado señor Marraco presidiendo una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza visitó esta mañana al marqués de Cortina, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas por la Asamblea celebrada en Zaragoza para protestar de la elevación de las tarifas de transportes ferroviarios.

La Gaceta publica un decreto por el que se dispone que el total de las sumas que figura en los presupuestos para destinarias a subvenciones y anticipos, sean invertidas en la construcción de caminos vecinales.

Las negociaciones que llevaba a cabo el conde de Romanones respecto a Tánger han dado por resul-

tado el establecimiento del statu quo que representa la internacionalización de dicha plaza.

Están próximas a llegar a su fin las negociaciones con Francia.

En un solar situado en el Barrio de las Peñuelas de esta Corte fueron encontradas esta mañana numerosas bombas de mano, ignorándose quién las ha depositado en aquel lugar.

La policía quedó custodiando el solar hasta que llegó un carro blindado en el que se colocaron, trasladándolas al Parque de Artillería.

Se realizan gestiones y pesquisas para averiguar quienes hayan podido colocar las bombas de mano.

SANCHEZ ORTIZ.

Información mercantil

Valladolid 13.

Mercado del Canal.—220 han sido las entradas de trigo en este mercado del detall, siguiéndose pagando entre 86,50 reales las 94 libras—pesetas 50,01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo en este mercado fueron hoy 120 fanegas de trigo corriente, que se pagaron a 85,50 reales las 94 libras—pesetas 49,43 los 100 kilos.

La tendencia floja. La cebada se cotiza de 48 reales fanega y las algarobas a 74.

Harina extra se vende a 64 y 65 pesetas los 100 kilos, primeras a 60 de todo pan a 59 y bajas a 52.

Benavente 13. En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 83 reales las 94 libras—pesetas 47,99 los 100 kilos.

El centeno se cotizó a 72 reales fanega, cebada a 58, algarobas y avena a 40.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 48 y avena a 35.

Las harinas extras se venden a 67 pesetas los 100 kilos, primeras buenas a 64, segundas o de todo pan a 60 Tercerillas a 42, comidillas a 30 y salvado de hoja a 29.

En este mercado se ha llegado a pagar hoy el trigo a 83 reales las 94 libras—pesetas 47,41 los 100 kilos.

La cebada se paga a 52 reales fanega y algarobas a 70.

La harina superior se vende a 30 reales arroba, corriente a 29.

Vino blanco a 27 reales cántaro y tinto a 20.

Toro, 13.

Se vende pagándose el trigo en este mercado a 83 reales las 94 libras—pesetas 47,41 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales las 90 libras, cebada a 57 las 70 y algarobas a 84 fanega.

Imp. de Enrique Calamita.

Cura el estómago e intestinos. el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Guerra a los sabañones. ¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABANOL. Los padecéis ya, y queréis curarlos enseguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABANOL.

Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudir al momento al SABANOL de López Avente.

Precio: Una peseta frasco.—De venta en la farmacia y droguerías de GARCIA CAPELO

Inés Ballesteros Yéboles PEINADORA ofrece sus servicios a domicilio. Calle del Toral, número 3.

DR. HERMINIO E. PINILLA de la clínica del Dr. Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid SECRETAS, PIEL Y NIÑOS Cura radical de flujos, picores y erupciones. Aplica Sueros-Vacunas, 606, 914 y 1.116.

Horas: de nueve a una del día y de siete a once de la noche. Damas, 25.—ZAMORA.

NARANJAS murcianas las vende TOMAS CRESPO a 30 y 35 céntimos DOCENA. San Pablo 8, Almacén de Harinas.

Patata blanca superior y temprana para siembra, las vende José Villaiba, en el Mercado de Abastos.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Casas Alaiz
Abogado y Jefe de la Sección de Instrucción pública falleció el día 16 de Marzo de 1917 habiendo recibido los S. S. y la Bendición de S. S. R. I. P.

Su viuda, hijos, madre política, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, Suplican a sus amigos y demás personas piadosas una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 15 en la iglesia de San Torcuato y el día 16 de 9 con exposición de S. D. M. hasta la hora del rosario en la iglesia de San Esteban, se aplicarán por el alma del finado.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HIJO DE VICENTE RUEDA (Casa fundada en 1879). Merceña y Paquetería. PRECIOS SIN COMPETENCIA Plaza Mayor 33.

Vino especial muy clarete, se vende en la bodega de la señora viuda e hijo de Ildefonso Rodríguez, calle de Castelar número 14 (funeraria) a siete pesetas los 16 litros. Se pacha de once a una.

Venta de paja.—Se venden 14.000 arrobas de paja de trigo. Para tratar con Casimiro Matilla, comerciante, Torres del Carrizal.

Mancebó herrador, casado, desea colocarse. Dirigirse, a Agustín Ferrero, carretera de Roales, número 21, Zamora.

Ama de cría de 20 años con leche fresca se ofrece para criar en casa de los padres del niño, dará razón en Fresno de la Ribera, Rosario González.

Operarios.—Se necesitan en el taller de carros de Tomás Martín, plaza del Obispo Nieto número 3. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se venden plantones de almendros, de dos, tres y cuatro años, muy bien criados, de fruto dulce, a 10, 15 y 20 pesetas el 100, puestos sobre vagón en Salamanca o Zamora, y plantas o garras de espárragos, barbados de uva blanca y tinta y semillas de alfalfa, mielgas y calabazas forrajeras.

Se venden también, dos burros garañones a elegir entre cinco, de tres a ocho años de edad, y caballo semental, a elegir entre dos, de tres y seis años respectivamente, de pelo castaño oscuro y de 7 a 8 dedos de alzada sobre la cuerda. Informará, Marcelino del Valle, en Fuentesateo, donde puede verse todo lo que se anuncia.

LA FUERZA MOTRIZ más barata y segura es el MOTOR A GAS CROSSLEY con su novísimo GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles. Detalles gratis. MOTORES CROSSLEY Gran Vía, 1. Apartado, 548. Madrid.

Coto de caza.—Se desea arrendar un monte o coto de caza, con preferencia inmediato a una estación de ferrocarril, en las provincias de Zamora o Salamanca, indistintamente. También se compraría, caso de convenir.

Las ofertas al Administrador de HERALDO DE ZAMORA.

Muy barato, casi de balde. Va ya usted al taller de carros Los Zamoranos, de César Frutos que vende un tonó, un carro tartana y un coche de línea de seis plazas; todo en inmejorables condiciones. Puerta de la Feria, Zamora.

Se ofrece segundo molinero práctico en piedras y con buenas referencias. Para informes, a José de la Fuente López en Villarrín de Campos.

Se arrienda una heredad de tierras a dehesa titulada Las Carbás, situada en término municipal de la villa de Fermoselle, con una extensión superficial de trescientas quinientas hectáreas o sean novecientas fanegas próximamente de tierra laborable, bastante vallado y abundantes aguas de manantiales. Tiene casa con corral, pajares y tenadas y linda con la carretera de Zamora y términos municipales de Formariz, Cibanal y Fornillos.

El arriendo se hará por seis años que empezarán a contarse desde el día 1 de Diciembre de 1919.

Para informes y tratar dirigirse a don Tomás Seisdedos Barrueco, en Fermoselle, calle Rincón del Castillo, número 31.

ROPA BLANCA
- Para señora y niños -
Primera Casa en la Provincia. Camisería BECEDAS, Sta. Clara 6.
CAMISAS PARA NIÑOS DESDE 1 PESETA Y PARA SEÑORA DESDE 3 PESETAS HASTA LO MAS FINO
Inmenso surtido en toda clase de prendas y en especial juegos y equipos para novia, juegos de cristianar, de comunión y ropas finas para recién nacidos.
Lo más fino, lo más moderno, lo más barato, el mejor surtido.
FLORES Y RAMOS DE AZAHAR
Becedas. Santa Clara 6 Zamora.—Teléfono 107.

¿Por qué le conviene a usted comprar sus trajes en la casa de Cuesta?
— Por siete razones —
PORQUE con ello economizará usted dinero.
PORQUE con ello conseguirá usted vestir elegante.
PORQUE sus géneros son de un resultado excelente.
PORQUE sus géneros son de un colorido inalterable.
PORQUE presenta las últimas novedades en paños.
PORQUE no tiene rival en precios, gusto y calidades.
PORQUE posee una hermosa colección desde seis a noventa pesetas el corte completo.
CORTES DE GABAN DESDE DOCE PESETAS
Luis de la Cuesta, Santa Clara número 12.

Gran Vivero de plantas americanas EN ZAMORA
El viticultor de esta capital Juan Gato (Plaza Mayor 1) pone en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramon 1 y 9 y Ruprestia Lot y Murviedro de ininidad de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor Ingeniero del servicio agrario de esta capital.
El vivero se halla en esta capital en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.
Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; el dueño del vivero visitará gustoso las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuese avisado.
Analizará las tierras y facilitará la variedad o variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados.
Para informes y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y en el vivero, Arrabal de Olivares (Zamora)

